



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

**ASUNTO:** ACTA Junta Directiva de la FMP 2026.

**DESTINATARIOS:** Miembros de la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Piragüismo.

Siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día 14 de abril de 2026, vía telemática se reúnen los representantes de la Junta Directiva que se relacionan a continuación:

### **ASISTENTES A LA REUNIÓN:**

#### **Presidente:**

- D. Francisco Valcarce Arias ..... PRESENTE

#### **Vicepresidenta 1:**

- D. Raquel Jaén Bas (Coord.. ATC-PARACANOE-Clubes Competición) .....PRESENTE

#### **Vicepresidente 2:**

- D. Tomás Cuadrado Guerrero (Reglamentos-Normativas) .....PRESENTE

#### **Vocal 1:**

- D. Darío Cuesta \_ (Coord. Slalom /Clubes-Competición).....PRESENTE

#### **Vocal 2:**

- D. Javier Gómez Rodríguez\_ (Coord.K.P. Clubes-Competición) .....PRESENTE  
(Convenios/Autorizaciones de uso, Instalaciones ya Normativa FMP)

#### **Vocal 3:**

- D. Javier Rodríguez Dorado\_ (Coord.Sprint-Clubes-Competición)..... PRESENTE

#### **Vocal 4:**

- Dña. Victoria Martínez Pérez (Coord.B.Dragón-Clubes-Competición). .....PRESENTE

#### **Vocal 5:**

- Dña Silvia Galasso Martínez\_ (Área-Formación). .....PRESENTE



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

---

### Vocal 6:

- Emma del Álamo Robledo\_ (Área-Promoción). ..... AUSENTE

### Vocal 7 y 8:

- Dña Aida Novo Quiñones (Coordinación Equipos Arbitrales) .....PRESENTE
- Dionisio Rojo de la Plaza .....PRESENTE

### Vocal 9 y 10:

- D. Oscar Rodríguez Espinosa ..... AUSENTE
- Cristóbal Torreblanca Peña .....PRESENTE  
(Coordinación/Información Clubes/Subvenciones/Progamas/Tecnificación FMP)

### Vocal 11 y 12:

- 1\_ Diego González Ormazábal .....PRESENTE
- 2\_ Sara Romera Martínez .....PRESENTE  
(Transparencia, Protección de datos, LOPIVI, Igualdad, Auditoria, Laboral y Contabilidad)

### Tesorero.

- Daniel Díez Santiago .....PRESENTE



## **ORDEN DEL DÍA: (REVISIÓN PREPARACIÓN ASAMBLEA 2026)**

### **ADMINISTRACIÓN:**

1. Propuesta fecha celebración Asamblea General Ordinaria 2026, 29 de Abril u otra fecha en Mayo de 2026.
2. Aprobación para la Presentación de:
  - Cuenta de resultados 2025
  - Presupuesto 2026.
  - Informe Auditoría 2024
3. Licencias 2026. Cuotas
4. Área laboral, informe:
  - Plantilla Federación
  - Responsable/s y sus competencias profesionales

### **COMPETICIÓN:**

5. Presentación y propuesta de calendario a la Asamblea, aprobado por Comisión Delegada.
  - Torneos Regatas Nacionales

### **INSTALACIONES:**

6. Normativa Uso / Instalaciones Federación Madrileña de Piragüismo.
  - Propuesta JC1\_ Otras Bases FMP.
  - Responsables y funciones.
7. Bases Náuticas y Material/Inventario (Informes favorables puertas, contenedor, navegación)
  - Sierra Norte: Pedrezuela, Lozoya, Cervera de Buitrago, Lozoya, Buitrago de Lozoya.
  - Talamanca del Jarama.
  - Parla.
  - Las Rozas.
  - Tres Cantos.
  - Buitrago Lozoya
8. Inversiones y proyectos 2026\_
  - Posible compra Furgoneta
  - Compra Barco Dragón 22 (Programas promoción Federación)
  - Obra Juan Carlos I.

### **TECNIFICACIÓN:**

9. Exposición Programas Tecnificación en funcionamiento, por las Direcciones técnicas.
  - Paracanoes \_
    - a. Memoria 2025



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

---

- b. Proyecto 2026
- Sprint \_
  - a. Nueva instalación CETD La Piragüera y Digitalización.
  - b. Memoria 2025
- Kayak Polo\_
  - a. Memoria 2025
  - b. Proyecto 2026
- Slalom \_
  - a. Información Presentación CETD Slalom Pta Hierro al CSD, propuesta CAM
  - b. Memoria 2025\_Proyecto 2023)
- Barco Dragón\_ \_

**BAREMOS BECAS 2026 Estudio y propuesta a la CAM**

**LISTADOS MEDALLAS (Nominativa CAM)**

### **ARBITRAJE:**

10. Exposición Propuestas Reglamentos, formación árbitros, convocatorias arbitrajes, tipo de pruebas, etc...

### **FORMACION:**

11. Autorización del Ministerio de Educación, del Centro de Formación Profesional de Aguas Tranquilas, Aguas Bravas y Piragüismo recreativo (Grado Medio y Grado Superior)
12. Exposición Programas Formación en funcionamiento, por el/la responsable de área.
13. Propuesta jornadas formación técnicos, TAFAD y TSEAS. Todas las especialidades

### **PROMOCIÓN:**

14. Exposición Programas Promoción en funcionamiento, por el/la responsable de área.

### **COMUNICACIÓN:**

15. Revisión página web.

### **CLUBES:**

16. Propuestas para Asamblea, si se estiman.



### **PREPARACIÓN ASAMBLEA GENERAL 2026**

Se aborda la preparación de la Asamblea General, acordándose su celebración el 29 de abril de 2026.

Se recuerda la obligación de presentar la documentación económica con una antelación mínima, fijando como fecha límite el 19 de abril de 2026.

En relación con la documentación económica:

- Se acuerda presentar las cuentas cerradas actuales.
- El Informe de Auditoría 2025 se pospone para su presentación a finales de junio.

### **MEJORA DE PROCESOS Y DOCUMENTACIÓN**

Se pone de manifiesto la necesidad de mejorar los procedimientos internos y avanzar hacia una gestión más profesional.

Se acuerda proceder a la revisión y actualización de la documentación disponible en la página web de la Federación, con el objetivo de garantizar su adecuación y transparencia. Asimismo, se establece la asignación de tareas específicas a los distintos miembros, que comprenderán la revisión del calendario de competiciones, la actualización de la documentación relativa a las instalaciones, la elaboración de los presupuestos correspondientes a inversiones y proyectos, así como la preparación de la documentación en materia de arbitraje y formación.

### **CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDAD FEDERATIVA**

Se expone la actividad económica y administrativa de la Federación, destacando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales derivadas de las actividades, así como la existencia de convenios de colaboración con distintos ayuntamientos para el desarrollo de programas deportivos y de promoción.

En este contexto, se pone de manifiesto la conveniencia de reforzar la transparencia institucional mediante una mayor difusión pública de las actividades náuticas y deportivas que realiza la Federación, con el objetivo de evidenciar su carácter no lucrativo y su finalidad eminentemente deportiva y social.



### **GESTIÓN DE DECLARACIONES Y REPUTACIÓN INSTITUCIONAL**

Se analiza la situación derivada de diversas declaraciones realizadas contra la Federación, valorándose la posibilidad de emitir un comunicado en el que se indique que dichas alegaciones carecen de fundamento.

Tras el correspondiente debate, se considera que determinadas manifestaciones responden a un desconocimiento de las distintas modalidades del piragüismo, acordándose no intensificar el conflicto, aunque sí mantener una postura firme en defensa de la veracidad de la información.

Se acuerda priorizar la transparencia como principal línea de actuación, mediante la publicación de la documentación pertinente en la página web y medios oficiales de la Federación y los mecanismos establecidos en materia de transparencia, así como continuar con el estricto cumplimiento de la normativa vigente como vía de respuesta institucional.

### **COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Se acuerda proceder a la actualización publicación de la información relevante en la página web de la Federación, así como a la preparación de un soporte documental clara y completa a través de la web para su presentación en la Asamblea General.

Igualmente, se subraya la importancia de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y de reforzar la transparencia institucional como principios fundamentales en la gestión de la Federación.

### **OTROS ASUNTOS**

Se abordan de forma sucinta diversas cuestiones de carácter administrativo, entre las que se incluyen la gestión del cobro de tablillas y la emisión de certificados.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Dándose por finaliza la Asamblea sobre las veinte horas y treinta minutos del día catorce de abril del año dos mil veintiséis, habiendo tratado todos los puntos del orden del día.

<p><b>PRESIDENTE</b></p> <p><b>D. Francisco Valcarce Arias.</b> <a href="mailto:fmp@piraquamadrid.com">fmp@piraquamadrid.com</a> <b>656.94.50.92_</b></p>	
---	--